

Expediente: 1580/18
Carátula: CFN S.A. C/ DIAZ ENRIQUE DELFOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/04/2025 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, ENRIQUE DELFOR-DEMANDADO
30675304811 - COMUNA RURAL DE RIO SECO -
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 1580/18



H20461500963

JUICIO: CFN S.A. c/ DIAZ ENRIQUE DELFOR s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE: 1580/18 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.-

CONCEPCIÓN, 08 de abril de 2025.-

Agréguese informe bancario. Atento a lo peticionado y a las constancias de autos, ponganse los autos a despacho para resolver las Sanciones Conminatorias.AA

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.